





ADECINE/UAI/RELEV, Nº 001/2025

RESUMEN EJECUTIVO

Institución Pública

Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos - ADECINE

Referencia:

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA RESPECTO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE FINANCIAMIENTO ENTRE LA AGENCIA DEL DESARROLLO DEL CINE Y AUDIOVISUAL BOLIVIANOS — ADECINE Y EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO — MPD SUSCRITO EN LA GESTIÓN 2019. CIF-PIU 012/2019.

Informe No:

ADECINE/UAI/RELEV. N° 001/2025

Ejecutada en cumplimiento:

En cumplimiento al Instructivo por parte del Director General Ejecutivo, ADECINE/DGE/INST. Nº 001/2025, de fecha 17 de enero de la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos – ADECINE, efectuamos el presente Relevamiento de información específica respecto al "Convenio Interinstitucional de Financiamiento entre la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos – ADECINE y el Ministerio de Planificación del Desarrollo = MPD Suscrito en la gestion2019. CIF-PIU 012/2019".

Objetivo:

El Objetivo del Relevamiento de Información es verificar la ejecución del "Convenio Interinstitucional de Financiamiento entre la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos – ADECINE y el Ministerio de Planificación del Desarrollo = MPD Suscrito en la gestión 2019. CIF-PIU 012/2019", y revisar la documentación de respaldo asociada.

Resultados:

En base a información obtenida atreves de la Jefatura Administrativa Financiera de la ADECINE, se concluye que la Resolución del Convenio CIF-PIU 012/2019 por parte del Ministerio de Planificación del Desarrollo, se dejó sin financiamiento y ejecución a la ADECINE, ya que no se realizó ningún desembolso, y si bien la Institución busco continuar con el Proyecto (que había iniciado antes de la resolución del convenio) buscando financiamiento para beneficiar a los proyectos de los postulantes, no se logró su cometido por lo que se procedió a la cancelación de las convocatorias, la abrogación del proyecto y sus reglamentos. Por lo tanto, se concluye que no es auditable.

Lic. Aud River Rolando Medrano Kantula AUDITOR INTERNO UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA ADISCINE La Paz, 07 de febrero 2025

RRMK. C.C.: MCyDD/DGE/UAI ADECINE

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"